

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 12 de enero de 2023**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.**ASISTENTES A LA SESIÓN**

Concejala Presidente: Dña. Sonia Cea Quintana

Coordinador del Distrito: D. Francisco Javier Blázquez Arroyo

Secretaria: Dña. María Jesús Cárdenas Delgado

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. David Penado Fernández

D. Germán Pérez Pérez

Dña. Ritama Muñoz-Rojas Fernández

D. Germán Pérez

Dña. Aurora Álvarez Juarranz

Dña. María Pilar Alicia García Hernández

Dña. Ana Pellicer Vázquez

D. Nicolás Pozo Serrano

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco Montoro Carrión

Dña. Soraya Escudero Fernández

Dña. Ana Catalina Ballesteros Fernández

D. Francisco de Borja Izuzquiza Regalado

D. Manuel Jesús Granado Gago

Dña. Almudena Arroyo de Hita

Dña. Carmen Cervantes Guijarro

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Dña. Laura Zapata Rey

Dña. Asunción Cristóbal López

Dña. María del Pilar Herrero González

D. Eladio Rodríguez Álvarez

Dña. Sandra Vega Estévez



Por el Grupo Municipal Socialista

Dña. Natalia Cera Brea

Dña. Carolina Angélica Sánchez Navalón

Dña. Gloria San Martín Barrutia

D. Juan José García García

Por el Grupo Municipal Vox

D. Ignacio Felipe Bautista Samaniego

Dña. Alejandra Morán González

Por el Grupo Municipal Mixto

D. Carlos Fernández Garrido

D. Raúl Curto González

Por el Consejo de Proximidad

D. Francisco Javier Martín Nuñez

NO ASISTEN A LA SESIÓN

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Stefan Meyer

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Fernando Jaime Rodríguez García

ORDEN DEL DÍA

Minuto de silencio por víctimas de violencia de género, niñas asesinadas en Cuenca y por fallecimiento funcionaria de la Junta Municipal de Chamartín.



I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2022.

II.-PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor: *"En homenaje al reconocido artista Pablo Picasso y en conmemoración del quincuagésimo año de su fallecimiento, el Grupo Mixto propone que el año 2023 se celebre un ciclo de conferencias, cine documental y/o concurso de pintura en honor a este pintor universal en alguno de los centros culturales del distrito"*.

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 3.- Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Actuación en la acera de los números pares de la calle Alberto Alcocer desde el número 22 al número 44. Que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se realicen las labores de mantenimiento necesarias en orden a reacondicionar el firme del tramo indicado"*

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular

PUNTO 4.- Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Actuación posible en los semáforos que regulan el tráfico en la confluencia de las calles Alberto Alcocer y Paseo de la Habana. Que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que, previo informe técnico, se realicen las labores de regulación de dichos semáforos o adopten otra solución en orden a evitar la situación de riesgo indicada"*.



Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 5.-** Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: *"Actuación relativa al solar existente frente a los números 5 al 17 de la calle Manuel Ferrero. Que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se realicen las actuaciones necesarias en orden a solucionar ya la situación descrita con la intervención previa de los Servicios Sociales y resto de recursos legales y urbanísticos del Ayuntamiento de Madrid".*

Votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

- PUNTO 6.-** Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: *"El Parque del Mundial 82 sito en el Paseo de la Castellana, está en un gran estado de abandono, Que la Junta Municipal de Chamartín, en colaboración con el área de gobierno competente, proceda a restituir los árboles que faltan en el Parque del Mundial 82, así como los pilares de estos con el nombre del país y la especie y nombre de los árboles".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

- PUNTO 7.-** Aprobada por unanimidad la proposición presentada por el Consejo de Proximidad de Chamartín del siguiente tenor: *"Solicitamos a la Junta Municipal a instar a la Delegación de Gobierno y al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias a incrementar la vigilancia y seguridad en el Parque de Berlín y mejorar los servicios del Parque de Berlín contando con la participación de los vecinos".*

Con votos a favor del Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Municipal Partido Popular.



III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 8.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto interesando conocer: *"En el pleno de noviembre del año pasado fue aprobada por unanimidad la siguiente proposición: PUNTO 2.- "Que por parte de la Junta Municipal se realice, o, sino fuera de su competencia, inste al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, a realizar un estudio sobre la posibilidad de instalar un badén o resalto reductor de velocidad a la altura de la calle Santa Hortensia número 15, al objeto de disminuir la velocidad de los vehículos que circulen por dicha vía". Sin embargo, la Coordinación General de Movilidad emitió nota interna el 8.11.2022 en la que indicaba: "Una vez recibida la propuesta de su grupo, cabe significar que no nos consta que se produzca una velocidad excesiva en dicha calle y la colocación de badenes genera molestias a los vecinos con las frenadas de los coches por lo que no es una solución aconsejable salvo en determinadas situaciones." A la vista de la citada nota, ¿qué medidas se van a adoptar al respecto?"*

PUNTO 9.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto interesando conocer: *"Podría informarnos en cuántos colegios del distrito se han completado los trabajos contemplados en el Programa de Mejora de Accesos a Centros Escolares y en cuántos no se han completado aún".*

Los puntos 10, 17 y 22 se trataron a la vez.

PUNTO 10.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *"Se ha recibido información, lo sabrá la Junta Municipal, sobre la periodicidad de la celebración de botellones cerca del Estadio Santiago Bernabéu. Siempre, uno de ellos, el día 24 de diciembre de cada año El colofón lo ha sido el día 24 de diciembre en el que se quedó cortada durante horas la calle Gutiérrez Solana dejando las inmediaciones como un auténtico basurero, obligando a los servicios municipales a la realización de un mayor esfuerzo. Qué medidas viene adoptando o está adoptando la Junta Municipal del Distrito para la solución a este problema que está ya alterando de manera grave la vida de los vecinos de la zona".*

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: *"En la calle Velázquez siempre los carriles han tenido el sentido de la circulación en sentido norte y hacia el corazón del Distrito de Chamartín. Ello era así para que sirviera de agilización del tráfico y, hace años, en su día, era vía prioritaria de circulación para conseguir dicho efecto. Sin embargo, después de la realización de la obra de la Calle de Joaquín Costa*



hemos observado, así como los vecinos, que el sentido de la circulación ha variado en dos de los carriles que antes eran los dos izquierdos de subida, y se han transformado en dos carriles de bajada hacia la calle de María de Molina. Qué informes o estudios técnicos, así como su contenido han avalado el cambio de sentido del tráfico en el tramo indicado de la calle Velázquez, estudios que este grupo, al margen de la realización de esta pregunta va a solicitar”.

- PUNTO 12.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer: “A lo largo del mes de diciembre se han venido produciendo robos en la calle María Teresa y alrededores. No dudamos que la Junta Municipal tiene conocimientos de estos hechos, dada la coordinación con la Policía Nacional y, por lo tanto, solicitamos se nos diga qué medidas viene adoptando o está adoptando la Junta Municipal del Distrito para la solución a este problema que está sembrando de intranquilidad a los vecinos de esa zona del Distrito”.
- PUNTO 13.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “En noviembre de 2021 el Grupo Municipal Socialista presentó una iniciativa relacionada con el fomento del comercio en el Distrito. Por parte de la Junta Municipal se sacó un “tótem” que iba a fomentar el comercio y ayudar al sector en el Distrito. ¿Dónde se encuentra el tótem de los comerciantes y qué próximas ubicaciones que favorezcan el comercio y ayuden a fomentar el consumo en las tiendas del Distrito hay previstas?”.
- PUNTO 14.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “¿En qué grado de ejecución se encuentra la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista en el Pleno de septiembre de 2021 relativa a la instalación de fuentes de agua potable?”.
- PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “¿Cuáles han sido los medios de difusión de la programación cultural y festiva de esta navidad en nuestro distrito?”.
- PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “En diversas ocasiones en esta Junta de Distrito hemos propuesto y preguntado por la iluminación de las calles en Chamartín. Durante el invierno hay menos horas de sol y unas calles poco iluminadas cuando anochece provocan inseguridad en las vecinas y vecinos de los barrios. ¿Cómo valora la Concejala Presidenta la iluminación de nuestras calles?”.
- PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer: “El pasado 24 de diciembre los alrededores del Estadio Santiago Bernabéu se llenaron de jóvenes en un macrobotellón con motivo de la celebración de la llamada “tardebuena” ¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta respecto a cómo quedó la zona del Estadio Santiago Bernabéu tras el botellón y qué opciones de ocio alternativo juvenil se plantean para evitar que las calles queden como la noche del 24 de diciembre?.”.



- PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“¿Cuáles son las reuniones informativas que se están manteniendo con los miembros de la "Iniciativa Vecinal en Defensa del Medio ambiente y contra el túnel en Paseo de la Habana-Padre Damián", y en qué fechas se van a mantener las próximas?”*.
- PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“¿Cuándo está previsto que se realicen las reparaciones de las averías y desperfectos de la Escuela Infantil El Sol?”*.
- PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“La estructura de la parada de la línea de autobús número 40 de la EMT, en la Plaza de Cuzco, ha sido demolida para su remodelación. Como consecuencia se están produciendo, para las personas usuarias, incomodidades y trastornos de importancia. ¿Qué gestiones se han realizado, desde la Junta de Distrito, para instar al área o Administración competente a restablecer, cuanto antes, el uso, en condiciones de normalidad, de la citada parada?”*.
- PUNTO 21.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“¿Podría informarnos la Concejala Presidenta a qué se debe el cierre de las fuentes públicas en el distrito de Chamartín y cuándo tienen previsto que vuelvan a estar operativas?”*.
- PUNTO 22.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“El pasado 24 de diciembre tuvo lugar, como en otras ocasiones, un macro botellón en las calles del entorno del Estadio Santiago Bernabéu. ¿Podría informarnos la señora Concejala Presidenta, sobre las medidas que se están tomando, por parte del equipo de gobierno, para evitar y prevenir este tipo de sucesos?”*.
- PUNTO 23.-** Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer: *“En la calle Carlos Caamaño se va a construir una pista de Pump Track. ¿Nos gustaría saber si se va a respetar la integridad del arbolado existente en la zona forestal, en caso contrario cuántos árboles se van a quitar, y cómo se van a salvaguardar?”*.



Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 24. - Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.

PUNTO 25.- Se da cuenta del informe anual del Consejo de Proximidad de Chamartín.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y siete minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña María Jesús Cárdenas Delgado.



Información de Firmantes del Documento

